
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.127

Martes 14 de Diciembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2055252

MINISTERIO DE ENERGÍA

RENUOVA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR A DON JULIO LUIS BAEZA VON BOHLEN

Núm. 36.- Santiago, 22 de junio de 2021.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado en el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto ley N° 2.224, de 1978, del Ministerio de Minería que Crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía; en la ley N° 16.319, que Crea la Comisión Chilena de Energía Nuclear; en el decreto supremo N° 61, de 5 de agosto de 2019, del Ministerio de Energía; y en la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 16.319, resulta necesario designar por un período de tres años, pudiendo ser reelegido por igual período, al miembro integrante del Consejo Directivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en adelante e indistintamente la "CCHEN", en representación del Comandante en Jefe del Ejército.

2. Que, mediante decreto supremo N° 61, de 5 de agosto de 2019, del Ministerio de Energía, se renovó la designación como miembro del Consejo Directivo de la CCHEN, al Sr. Julio Luis Baeza Von Bohlen, en representación del Comandante en Jefe del Ejército, conforme a la letra e) del artículo 9° de la ley N° 16.319.

3. Que, mediante oficio reservado CGGERM/CIMI DIM (R) N° 1000/25470, de fecha 2 de junio de 2021, el General de División - Comandante General Guarnición de Ejército Región Metropolitana y Comandante Industria Militar e Ingeniería, propuso el nombramiento del Sr. Julio Luis Baeza Von Bohlen, por un nuevo período de tres años a contar del 4 de junio de 2021, como miembro del Consejo Directivo de la CCHEN, en representación del Comandante en Jefe del Ejército.

Decreto:

1. Renuévase, a contar del 4 de junio de 2021, como miembro integrante del Consejo Directivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, por un período de tres años, al Sr. Julio Luis Baeza Von Bohlen, General de División (R), cédula de identidad N° 6.504.538-9, en representación del Comandante en Jefe del Ejército.

2. Déjase constancia que el Sr. Julio Luis Baeza Von Bohlen, por razones de buen servicio asumirá sus funciones en la fecha antes indicada, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómesese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Juan Carlos Jobet Eluchans, Ministro de Energía.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Loreto Cortés Alvear, Jefa División Jurídica, Subsecretaría de Energía.